

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202100012

Siendo viable atender la solicitud elevada a través del correo institucional dentro del proceso de SUCESIÓN del causante ALIRIO ROJAS RAMÍREZ, el Despacho ordena remitir copia digital del mismo a la dirección electrónica de la peticionaria.

Se requiere a los apoderados atender el requerimiento ordenado en auto de 30 de noviembre último.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA